

www.juridicas.unam.mx

Verónica Villarespe, Armando Sánchez y Mildred Espíndola *

Pobreza e inseguridad el viejo debate entre desarrollo y represión: Un enfoque empírico

SUMARIO: I. Introducción. II. Literatura sobre la relación entre pobreza e inseguridad. III. Revisión de la literatura empírica. IV. Metodología. V. Resultados empíricos. VI. Conclusiones. VII. Bibliografía.

I. Introducción

I modelo de crecimiento económico actual ha generado una severa disminución en el nivel y calidad de vida de los mexicanos. En los últimos 10 años, por ejemplo, se observa un incremento importante en el desempleo: de acuerdo con cifras del INEGI, la tasa de desempleo promedio en 2000 fue de 2.6 por ciento, mientras que en 2010 alcanzó un 5.5 por ciento. En cuanto a la pobreza por ingresos,¹ según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para 2010, el 51.4 por ciento de la población mexicana, se ubicaba dentro de la línea de pobreza patrimonial (en número de hogares 12,691,563) es decir ese porcentaje de la población tenía ingresos menores a 1,758.27 pesos mensuales y el 18.9 por ciento se enfrentaba a pobreza

- * Académicos del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Agradecemos el apoyo técnico-académico de Bernardo Ramírez Pablo, también miembro del IIEc, y de Diego Alí Román Cedillo en la elaboración de este ensayo.
- ' La pobreza por ingresos se clasifica en tres líneas de pobreza: alimentaria, de capacidades y patrimonial. Se considera pobreza alimentaria cuando el ingreso es insuficiente para adquirir la canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar, exclusivamente para la adquisición de los bienes alimentarios. La pobreza de capacidades significa que el ingreso disponible es insuficiente para alimentación, educación y salud; la de patrimonio considera que el ingreso no puede comprar alimentación, salud, educación, vestido, vivienda y transporte.

extrema o alimentaria, 4,294,642 hogares, con ingresos menores a 914.58 pesos mensuales.² Aunado a lo anterior, el tema de los elevados niveles de delincuencia, crimen e inseguridad se ha convertido en parte importante de la agenda nacional.³ De hecho, la incidencia de delitos del fuero federal⁴ ha aumentado de manera drástica en la última década. En el año 2000 se registraron 24,156, en tanto que en 2010 la cifra aumentó a 55,122, creciendo 128.29 por ciento, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En tanto que los delitos del fuero común⁵ pasaron de 1,367,205 en 2000 a 1,705,882 en 2010, es decir aumentaron en 24.77 por ciento.

En este contexto, cobra importancia la resolución del añejo debate sobre la relación que existe entre inseguridad y pobreza. Clarificar dicha relación y determinar los factores que realmente explican la inseguridad son asuntos centrales en el México de hoy. Al respecto, existen diversos marcos conceptuales que explican la inseguridad: en primer lugar, los que la asocian a una mayor pobreza e inequidad; y en segundo, aquellos que explican el aumento de la inseguridad como un resultado de la ausencia de incentivos, presiones y medidas disuasorias más severas por parte del Estado para controlar la incidencia de ilícitos en un país.

En el presente ensayo argumentamos que se requiere un enfoque empírico que ayude a dilucidar la naturaleza de la inseguridad y sus determinantes. Esto es, un trabajo estadístico sólido que posibilite identificar las variables específicas y las asociadas a la pobreza, de corto y largo plazo, para el control de la inseguridad y diseñar una política integral que enfrente este problema en nuestro país.

- ² Haciendo un promedio del valor de las líneas de pobreza urbana y rural por persona, en pesos corrientes a agosto, tenemos que en 2000, la línea de pobreza alimentaria fue de 544.99 pesos, la de capacidades 658.22 y la de patrimonio 1,049.02. En relación con la población total de ese mismo año, el 24.8% (4,384,487 hogares) se ubicaba en pobreza alimentaria y el 55% (10,821,786 hogares) en pobreza de patrimonio.
- ³ Véase "Elementos para la construcción de una política de Estado para la seguridad y la justicia en democracia", documento elaborado por la UNAM en agosto de 2011. Consúltese en la página web del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- ⁴ Aquellos que afectan la salud, la economía y en general la seguridad del país o los intereses de la federación; como puede ser su estructura, organización, funcionamiento y patrimonio (Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad, ICESI).
- ⁵ Aquellos que afectan directamente a las personas; es decir, aquellos en los cuales el efecto del delito recae sólo en la persona que es afectada por la conducta del delincuente; como por ejemplo, las amenazas, los daños en propiedad ajena, los delitos sexuales, fraudes y abusos de confianza, homicidio, lesiones, robo en cualquiera de sus modalidades: a casa habitación, a negocio, a transeúnte, de vehículos, etc. (ICESI).

MÉXICO 2012 Pobreza

Los principales resultados empíricos de este estudio muestran que, en general, la probabilidad de ser víctima de un delito así como la percepción de inseguridad de los individuos, se explican sobre todo por la desigualdad medida por el índice de Gini,⁶ lo cual no implica que los mecanismos del Estado no tengan un impacto positivo en la promoción de la seguridad, sólo que su impacto es mucho menor. Se necesitan entonces estrategias que promuevan políticas de creación de empleo en todos los sectores, que provean de mayores ingresos a la población, sobre todo a quienes se encuentran en líneas de pobreza, contribuyendo así tanto a la reducción de la desigualdad como de la pobreza: ello no es sólo un asunto de justicia social sino de seguridad nacional.

La estructura del presente ensayo es como sigue. En la primera parte, se exponen las principales teorías que explican la delincuencia y las variables con las que se relacionan; en la segunda, se hace una breve revisión de algunos de los trabajos empíricos que explican el fenómeno; en la tercera, se describe la metodología empleada y en la cuarta, se presentan los resultados del análisis empírico.

II. Literatura sobre la relación entre pobreza e inseguridad

La relación entre pobreza e inseguridad en México ha sido escasamente estudiada. Sin embargo, existen trabajos para Estados Unidos y otros países desarrollados. Dentro de estos estudios podemos distinguir al menos dos enfoques de la llamada teoría económica que buscan explicar la variación de la tasa de delitos a través de diferentes incentivos, presiones y medidas disuasorias que los individuos enfrentan en diferentes ambientes y que vinculan a la inequidad con la delincuencia.

En primer lugar, *la teoría económica del crimen* (Becker 1968, Ehlich 1973, 1996) señala que en las áreas con alta inequidad, en lugares con individuos pobres que tienen bajos rendimientos vinculados a las actividades de mercado, respecto a otros individuos con rendimientos altos, los primeros

⁶ El coeficiente o índice de Gini es una medida de la concentración del ingreso que se deriva a partir de la curva de Lorenz, y toma valores de 0 a 1, de tal suerte que mientras más alto sea (cercano a 1), mayor desigualdad existe en la distribución del ingreso. Además del índice, otros indicadores de desigualdad son: la relación del ingreso del 10% más rico de la población entre el 10% más pobre y la relación del ingreso del 5% más rico entre el 5% más pobre. Véase www.coneval.gob.mx, apartado "Mapas de desigualdad".

asignan su tiempo a actividades delictivas para aumentar sus ingresos. Este modelo postula que la gente decide participar o no en actividades criminales tomando en cuenta los incentivos económicos. Estos podrían ser incentivos monetarios generados por los cambios relativos en la rentabilidad de las actividades lícitas frente a las criminales, o incentivos generados por los cambios en la naturaleza del sistema de justicia penal. En general en este enfoque se pueden incluir, entre otras, las siguientes variables como factores que promueven una mayor o menor tasa de delincuencia e inseguridad: inequidad en el capital humano, pobreza y actividad policial.

En este contexto, Morgan (2000) establece que la inequidad en el capital humano es una variable Proxy de la inequidad por pobreza y la emplea para diferenciar ésta de la inequidad causada por la diferencia en ingresos. La inequidad en capital humano se mide entonces, por el número de años de escolaridad. Por otro lado, el segundo factor es la pobreza que es usualmente tasada por el porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza. La mayoría de los pobres, sin embargo, son niños, madres solteras o viejos, grupos con medios limitados que recurren a la delincuencia en respuesta a su situación, por lo que Morgan considera que para medirla no se debe considerar ni a las madres solteras ni a las personas menores de 10 años o mayores de 65 años.

Finalmente, la teoría económica del crimen se ha preocupado por los efectos disuasivos de la justicia penal, en particular por la forma en que la actividad de la policía aumenta las tasas de encarcelamiento y reduce la delincuencia, y si esta reducción se debe a la disuasión o a incapacitación, por lo que también se considera a la actividad policiaca como una variable que puede influir sobre la tasa de delitos. Al respecto Morgan (2000) señala que es difícil evaluar el efecto disuasivo de los gastos en policía sobre la delincuencia, ya que la actividad policíaca es endógena, en áreas con alta tasa delictiva se tiene una alta tasa de gastos policíacos. Como consecuencia los estudios que ignoran esta endogeneidad, encuentran que la actividad políciaca y las penas severas no tienen un impacto demostrable sobre las actividades delictivas.

En segundo lugar, tenemos la teoría de la tensión de Merton (1938) que plantea que ante el relativo éxito de otros alrededor de un individuo, éste cobra la cuota de frustración y éxito. Cuanto mayor es la desigualdad, mayor es la tensión y mayor es el incentivo para que las personas de un bajo estatus delincan. Finalmente, en la teoría de la desorganización social de Shaw y McKay (1942) se argumenta que la delincuencia ocurre cuando los mecanismos de control social se debilitan. Los factores que debilitan la habilidad de la comunidad para regular a sus miembros son la pobreza, la heterogeneidad racial, la movilidad residencial y la inestabilidad. En este caso la inequidad se

asocia con el crimen⁷ porque está ligada a la pobreza: las áreas con alta inequidad tienden a tener altas tasas de pobreza.

Cabe destacar que tanto dentro de la teoría de la tensión como de la desorganización se pueden ubicar los siguientes elementos que explican la variación en la tasa de delincuencia: la inequidad medida por el índice Gini, las variables vinculadas al debilitamiento de la cohesión social por el desempleo, migración, sexo del jefe de familia, etc. Así, por ejemplo, el constante cambio de residencia reduce la cohesión de la comunidad y resulta en un menor control social, incrementa el número de personas dispuestas a cometer delitos al favorecer el anonimato, y disminuye la voluntad de los individuos para intervenir ante la presencia de una actividad delictiva que se comete en la propiedad del vecino o en su propia persona (Morgan 2000). Por otro lado, la inestabilidad familiar, medida por el porcentaje de mujeres que son jefes de familia, es un factor detonante de la pobreza. Es decir, en cualquier momento una fracción de la población está predispuesta a cometer un delito si crece sustancialmente la oportunidad de hacerlo. Esta fracción es una función de la inequidad, la pobreza, la raza, la inestabilidad familiar y la movilidad residencial (Morgan, 2000).8

III. Revisión de la literatura empírica

En este apartado se presentan de manera sucinta los resultados de algunos de los trabajos empíricos sobre los determinantes de la inseguridad y el delito. Existen un buen número de trabajos que analizan este punto para los casos de Estados Unidos y el Reino Unido; sin embargo, sólo un reducido número de estos se dedican a los casos de las economías en desarrollo como México.

Morgan (2000), en su trabajo titulado *Inequidad y crimen*, señala que es diferente el origen de los delitos violentos y los relacionados con la propiedad. La inequidad no tiene efectos sobre los delitos en contra de la propiedad pero tiene un fuerte y robusto impacto sobre los delitos con violencia. En contraste, la pobreza y la actividad policial tienen efecto significativo en los crímenes sobre la propiedad, pero pequeño en los crímenes con violencia. Los delitos contra la propiedad son mejor explicados por la teoría económica

⁷ En este ensayo, crimen es sinónimo de delincuencia, por tanto lo usamos indistintamente.

⁸ Morgan también incluye la variable densidad pues considera que tiene dos roles en la causa del crimen: incrementa la oferta potencial de víctimas que no conocen al criminal y reduce la posibilidad de ser atrapado.

del crimen, mientras que los delitos con violencia son mejor explicados por las teorías de la tensión y la teoría de la desorganización social.

Por otro lado, Stephen y Oliver (2006) estudian la relación entre el crimen y los incentivos económicos en el Reino Unido. Presentan pruebas en las que se muestra que el endurecimiento del régimen de beneficios sociales puede tener una consecuencia inesperada, es decir, aumento de la delincuencia. Los autores citados evidencian que se incrementan los crímenes como consecuencia de reformas en los beneficios. Sus resultados demuestran que la consecuencia de la eliminación de beneficios a través de recortes, sanciones y endurecimiento del régimen de beneficios tuvo como consecuencia un mayor costo social expresado en mayor delincuencia.

Huang, Laing y Wang (2004) señalan que el cambio en la tasa de crímenes en Estados Unidos se vincula con dos desarrollos significativos en el mercado laboral: la fuerte disminución de los ingresos de los jóvenes no cualificados en 1980 y la rápida disminución de la tasa agregada de desempleo en 1990. En este estudio se analiza el fenómeno de la actividad criminal y su posible relación con el desempleo y los niveles de instrucción en determinadas comunidades, en el contexto de un modelo de equilibrio general, en el que los agentes escogen entre un empleo formal y llevar a cabo actividades delictivas.

Para el caso mexicano, Leal (2008) en su trabajo sobre los determinantes del crimen en México concluye: los crímenes contra la propiedad se relacionan positivamente con la desigualdad del ingreso, la escolaridad, y la proporción de la población urbana, y de forma negativa con el ingreso. Los crímenes violentos se relacionan negativamente con la posibilidad de ser castigados y el ingreso, y de manera positiva con la escolaridad. Se encontró que la elasticidad-ingreso del crimen es de -2.59, lo que significa que por cada aumento en el ingreso en 1 por ciento, el crimen contra la propiedad se reducirá 2.59 por ciento. La elasticidad-desigualdad del crimen es de 1.78 por ciento.

IV. Metodología

La metodología utilizada para el presente análisis de las determinantes de la inseguridad y la pobreza es de carácter cuantitativo y de correlación, ya que permite medir el grado de relación entre las variables que explican la inseguridad y el crimen. Para llevar a cabo el análisis econométrico, se utilizó como instrumento la Encuesta Nacional sobre la Inseguridad (ENSI, 2010) del INEGI. Esta encuesta permite obtener información con representatividad a nivel nacional, estatal y en 17 áreas urbanas seleccionadas, respecto a su problemática en materia de seguridad pública. Adicionalmente, posibilita cono-

cer la percepción sobre la inseguridad, estimar las características del delito, la cifra negra, las repercusiones de la criminalidad sobre las víctimas y la relación de éstas con el aparato de justicia; así como, el entorno propicio para la victimización, identificando las regiones, zonas urbanas, áreas críticas, lugares, horas y frecuencia de este fenómeno delictivo (INEGI, 2010).

La encuesta está dirigida a la población de 18 años cumplidos o más, que residen habitualmente en viviendas particulares dentro del territorio nacional. El diseño muestral de la ENSI-2010 se caracteriza por ser probabilístico, por lo que sus resultados se generalizan a toda la población; a su vez es trietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la persona que al momento de la entrevista tuvo 18 años cumplidos o más.

Metodología econométrica

En este subapartado se presenta de manera breve la metodología econométrica que se empleó para determinar cuáles son las variables que determinan la inseguridad y la delincuencia en México.

Dada la naturaleza binaria 10 de las respuestas de las encuestas realizadas con una muestra representativa de la población de 18 años o más, los modelos econométricos más adecuados son los de tipo binario tales como el Probit y el Logit. Estos permiten usar variables discretas como las dependientes y son mucho más apropiadas que los métodos de regresión clásicos cuando se trabaja con datos de encuestas. Los modelos binarios generalmente tienen interpretaciones de tipo probabilísticas, es decir, los coeficientes de los modelos (efectos marginales) se interpretan como cambios en la probabilidad de que ocurra un suceso, dado los valores de las variables exógenas.

Por ejemplo, se trabaja un modelo de inseguridad: la persona entrevistada responde si ha sido víctima de algún delito (Y=1) o no (Y=0); así se tiene como variables dependientes un factor de unos y ceros para lo cual se corre una regresión —de dicho vector— contra una serie de regresores tales como pobreza, inseguridad, coeficiente de Gini, número de policías por cada mil habitantes entre otros. De esta manera, el resultado del modelo son las probabilidades de que una persona sea víctima de un delito, dado un conjunto de variables exógenas, como sigue:

 $^{^{9}}$ Quiere decir que la encuesta se levantó en tres etapas, por estratos y se definieron conglomerados.

¹⁰ Una variable es binaria cuando toma el valor de 0 o 1.

$$prob(Y=1) = f(X, B)$$

 $prob(Y=0) = 1 - f(X, B)$

Donde f es la distribución de probabilidad, y el vector del parámetro B refleja el impacto que tiene sobre la probabilidad de ser víctima de un delito. Cabe destacar que los modelos Probit consideran la función de distribución normal como el supuesto estadístico básico. En consecuencia, para estimar los parámetros del modelo, se utiliza habitualmente el método de máxima verosimilitud.

V. Resultados empíricos

En esta sección se analizarán los determinantes de la inseguridad en México. Para ello se estimaron dos modelos econométricos binarios. El primero indica la probabilidad de que una persona sea víctima de un delito y otro que muestra la probabilidad de que aumente la percepción de inseguridad del individuo en un momento dado, a partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad publicados por INEGI, citada arriba. Así, de acuerdo con lo planteado en la sección anterior, se procedió a estimar dos modelos de probabilidad relacionados con la posibilidad de que una persona sea víctima de un delito y con la percepción de inseguridad en un individuo, esto por medio de modelos binarios, los cuales toman en cuenta la naturaleza de la variable dependiente. En el cuadro 1 se muestran las determinantes de la inseguridad en México utilizando el modelo de probabilidad Probit.

Tabla 1
Determinantes de la inseguridad y el crimen en México.

Variables	Víctimas de un delito		Percepción de inseguridad	
Nivel de educación	0.0560	0.0111	0.0212	0.0076
	(.0028)	(0.0005)	(.0023)	(8000.)
Petición de soborno	0.3391	0.0784	0.1666	0.0582
	(.0157)	(.0041)	(.0146)	(.0049)
Gasto en Seg. pública	0.3346	0.0667	0.4620	0.1667
	(.0157)	(.0031)	(.0125)	(.0045)
Coeficiente de Gini	1.1027	0.2198	2.2577	0.8146
	(.0919)	(.0183)	(.0730)	(.0263)

Denuncia	1.6352	0.5465	0.3005	0.1006
	(.0236)	(.0085)	(.0248)	(0076)
Ingreso	0.1623	0.0323	-0.0463	-0.0167
	(.0070)	(0.0014)	(.0062)	(.00225)
Policias por 1,000 habs.	0.0046	0.0009	-0.0410	0.0147
	(.0019)	(.0003)	(.00175)	(.0006)

Fuente: Estimación con base en la Encuesta Nacional de Inseguridad 2010. Véase http://www.inegi.org.mx

En el cuadro se presentan los resultados de la regresión. En la segunda columna de cada regresión se muestran los efectos marginales (impactos de cada variable exógena en la variable dependiente). Dichos efectos indican el cambio marginal en la probabilidad de ser víctima de un delito o en la probabilidad de que un individuo tenga una mayor percepción de inseguridad en la región donde vive (estados de la República Mexicana), ante cambios en el valor de las variable explicativas. En este caso se usan las siguientes variables explicativas: el nivel de educación, la petición de un soborno por la autoridad, el gasto en seguridad pública, el índice Gini, denuncias de los delitos, el ingreso familiar y el número de policías por cada 1,000 habitantes.

En general, nuestros resultados muestran que la probabilidad de ser víctima de un delito tiene una relación positiva con todas las variables incluidas en el modelo. Sin embargo varias de las variables tienen un impacto muy pequeño. Entre las variables con un impacto pequeño tenemos: el número de policías (0.0009), el nivel de educación (0.011), el ingreso (0.0323), el gasto en seguridad pública (0.067) y los sobornos (0.0784). Los resultados que destacan son que la probabilidad de ser víctima de un delito en una de las entidades federativas aumenta en mayor medida conforme aumenta la desigualdad (0.2198), medida por el coeficiente de Gini (estatal), y si se ha denunciado un delito (0.5465). Es decir, si la desigualdad se eleva en un 10 por ciento, la probabilidad de ser víctima de un delito en dicha entidad aumenta en más de 2 por ciento.

Por otra parte, los resultados respecto a la probabilidad de que los individuos se sientan más inseguros está asociada de manera negativa con el ingreso (-0.0167). Mientras que la misma probabilidad aumenta con el nivel de educación (0.0076), el número de policías por cada 1,000 habitantes en (0.0147) y los sobornos (0.0582). Cabe destacar que aunque estos factores tienen una influencia positiva, su impacto es muy pequeño en la percepción de inseguridad de los ciudadanos. Finalmente, la desigualdad es el

factor que tiene mayor influencia sobre la perspectiva de inseguridad de los individuos. Un incremento en 10 por ciento en la desigualdad (Gini estatal) genera un aumento de 8.46 por ciento de la perspectiva de inseguridad de los individuos en México.

VI. Conclusiones

Los resultados empíricos muestran en general que la inseguridad representada en este trabajo, como la probabilidad de ser víctima de actos delictivos así como por la perspectiva de inseguridad de los individuos, se explica principalmente por la desigualdad medida por el índice de Gini, lo que nos ubica dentro de la teoría de la tensión y la desorganización. En este enfoque cuanto mayor es la desigualdad, mayor es la tensión y mayor es el incentivo para las personas de un bajo estatus de delinquir. Esto sucede porque en esta perspectiva se asocia la desigualdad con el crimen ya que está ligada a la pobreza, las áreas con alta inequidad tienden a tener altas tasas de pobreza.

En general, podemos concluir que dados nuestros resultados, la variable que parece ser más relevante en la explicación de la inseguridad es la desigualdad, lo que no implica que se dejen de lado los mecanismos de seguridad del Estado. Sin embargo, si no se promueve una estrategia de mediano y largo plazo de combate real a la pobreza y a la disminución de la desigualdad, reorientando el modelo de desarrollo, la inseguridad seguirá incrementándose.

Los programas contemporáneos contra la pobreza de corte asistencialista, del tipo de transferencias monetarias condicionadas como Oportunidades en México, si bien involucran acciones orientadas a aumentar los ingresos de los pobres y al acceso de servicios clave, no plantean la transformación del estilo de desarrollo. Mientras que la meta sea solamente satisfacer las necesidades más básicas, y no reformar o transformar el modelo de desarrollo, la pobreza no será eliminada ni tampoco la desigualdad.

Así, a riesgo de obviar, se requiere de estrategias que fomenten políticas de creación de empleo en todos los sectores, que mejoren el bienestar de la población y que contribuyan a la reducción de la desigualdad y la pobreza, lo que no es sólo un asunto de justicia social sino de seguridad nacional. Parafraseando al Premio Nóbel de Economía en 1998, Amartya Kumar, la mejoría de la condición humana es más que una proposición humanitaria justa para la década que viene, es una necesidad de sobrevivencia, para todos los desposeídos y los no desposeídos. El peligro estriba en que un orden político no estable puede ser construido sobre las bases de sociedades perturbadas a causa de la pobreza extrema.

VII. Bibliografía

- Altimir, O. (1982, marzo). The extent of poverty in Latin America, World Bank Staff Working Papers, 522, 21-23. Washington: Banco Mundial.
- Becker, G. (1968). Crime and punishment: An economic approach. *The Journal of Political Economy*, 76, 169-217.
- Drèze, J., Amartya S., & Hussein, A. (1995). Prefacio por Mihaly Simai. *The Political Economy of Hunger* (pp. V-VI). Gran Bretaña: Clarendon Press.
- Ehrlich, I. (1973). Participation in Illegitimate Activities: A Theoretical and Empirical Investigation. *The Journal of Political Economy*, 81, 521-565.
- Huang, C., Laing, D. & Wang, P. (2004). Crime and Poverty: a search-theoretic approach. *International Economic Review*, 45(3), 909-938.
- INEGI (2010). Encuesta Nacional Sobre la Inseguridad. México.
- Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad A.C. (2011). Federalismo e inseguridad. Recuperado en septiembre de 2011, de http://www.ice-si.org.mx/publicaciones/gacetas/federalismo_e_inseguridad.asp
- Morgan, K. (2000, noviembre). Inequality and crime. The Review of Economics and Statistics, 82(4), 530-539. Estados Unidos.
- Leal, R. (2008). Los determinantes del crimen en México. México: ITESM. Recuperado en julio de 2011, de http://studentvoices.matt.org/english/academic-papers/las_determinantes_del_crimen_en_m%C3%A9xico-733.html
- Merton, R. (1938). Social Structure and Anomie. *American Sociological Rewiew*, 3, 672-682.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Página visitada en septiembre de 2011, http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva_Nacional_fuero_comun
- Stephen, M. & Olivier, M. (2006). Crime and benefit sanctions. *Portuguese Economic Journal*, 5(2),149-165.